

APROBACION ESTADOS FINANCIEROS
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA THINKSERVICE C.A.

En la ciudad de Quito, a las 09h00 del día lunes 12 de marzo del 2018, en las oficinas de COMERCIALIZADORA THINKSERVICE C.A., se reúnen la Junta General de Socios y Accionistas de la compañía.

Comparecen a esta Junta los Accionistas Guillermo Alberto Soto Agreda y Cristóbal Alberto Soto Celi, se encuentra presente el 100% del capital pagado, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente.
3. Informe comisario.
4. Consideración de los estados financieros a diciembre 31 del 2017.
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc el Sr. Cristóbal Alberto Soto Celi y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Guillermo Alberto Soto Agreda.

1. **Verificación del quórum.-** El Gerente General de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del capital suscrito y pagado, por tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir. Los nombramientos respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.
2. **Informe del gerente.-** El señor Guillermo Alberto Soto Agreda dio lectura al siguiente informe:

Apreciados:

En el presente año la empresa mantiene una dinámica comercial activa; que ha permitido, cubrir los costos y gastos del ejercicio; se estima y planifica estratégicamente realizar otras importaciones en el transcurso del siguiente año lo que dará la sostenibilidad de la compañía en el tiempo.

A continuación presentamos a mayor detalle las actividades y operaciones que la administración ha mantenido en el 2017:

FINANCIERAS Y COMERCIALES.

- Se realizó apertura de líneas de crédito con el proveedor Viviana Celi MULTITECNOLOGIA V&V a 30 días plazo.
- A partir del mes de Octubre se iniciaron importaciones de mercaderías una vez por mes permitiendo obtener márgenes de ganancia frente al costo de cada ítem.
- Se elabora una planificación estratégica, presupuestos y listado de precios sugeridos al mercado; lo cual permitió una dinámica comercial y de ventas.
- Se realizaron promociones y publicidad a través de la página web, por medio de empresas publicitarias, redes sociales y de Mercado Libre; lo que ha permitido un incremento sustancial de las ventas.
- Durante el año se realizaron compras de mercaderías a proveedores locales destacando a ZC Mayoristas entre otros con el fin de suplir productos de ventas inmediatas.
- Los accionistas han realizado créditos para financiar las operaciones.
- Se contrató un plan de servicio celular, internet y redes sociales con la empresa CLARO, OTECEL Y CNT, lo cual ayuda al desenvolvimiento de las actividades propias de la empresa.

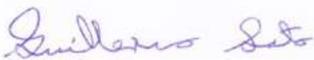
RECURSOS HUMANOS

- Se mantiene al día las obligaciones de los trabajadores con el IESS y el Ministerio de trabajo, cabe recalcar que nuestros trabajadores se realizan los chequeos médicos anuales a través del Seguro Social. Han hecho uso de sus vacaciones conforme lo estipula la ley.

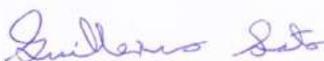
ADMINISTRATIVA.

- Desde junio del 2017 se realiza un contrato de arrendamiento en el Centro Comercial Espiral en el local 157 piso 6, con el fin de mantener un contacto físico con los clientes.
 - Se renovó los servicios Contables y de Capacitación de ABSOLEM S.A. para tener un mejor control de las actividades económico financieras cumpliendo con las leyes ecuatorianas en cuanto a la obligatoriedad de llevar contabilidad.
 - La empresa cumple con las obligaciones con el SRI, Municipio y otros organismos de control.
 - Se decidió realizar importaciones desde el mes de octubre del año 2017 y no antes puesto que las condiciones económicas del país no eran las adecuadas por las salvaguardas y aranceles pero al cambiar la situación del Ecuador se logró empezar a importar y reducir los costos de los productos.
 - Por cuestiones económicas del país no se ha generado utilidad alguna, pero se espera que con las nuevas medidas comerciales se pueda obtener utilidad.
3. **Informe del comisario.**- El Sr. Diego Fernando Castillo Taco indica que los administradores de COMERCIALIZADORA THINKSERVICE C.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
4. **Consideración de los estados financieros a diciembre 31 del 2017.**- Se ha determinado de acuerdo a los balances presentados a los organismos de control que la empresa no ha obtenido resultados en el ejercicio y que se procederá en función a lo que determina la ley.
5. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.**- A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo 10h00 del 12 de marzo del 2018.



Presidente Ad-Hoc
Cristóbal Alberto Soto Celi



Secretario Ad-Hoc
Guillermo Alberto Soto Agreda
Gerente COMERCIALIZADORA THINKSERVICE C.A.